SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO. 5 céntimos
DEM ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, martes 27 de Septiembre de 1904 — Núm. 505

Actualidades

Por interés y dignidad

Hay en nuestros tiempos una industria nueva, industria muy especial y muy explotable, que rinde pingües beneficios. No está tal industria en manos de una particular iniciativa, ni siquiera de una sociedad anónima, ni de una razón social. Su campo de acción es más vasto. Quien la ejerce suele ser una ciudad, como Niza, ó una comarca y á veces toda una nación, como Italia. Es la industria llamada del *turismo*, nacida y alimentada de aquel natural deseo de la gente adinerada de pasarse la vida, en medio de este profundo valle de lágrimas y sinsabores, con la mayor suma posible de goces legítimos.

Quien tiene dinero, quiere gastarlo. Muy sensiblemente se observa en nuestros días una tranformación general de ideas y gustos. La rapidez de locomoción, la cómoda facilidad con que podemos atravesar vastas regiones, por mar y tierra, el modo fabuloso con que se se han acortado las distancias, han influido, é influyen decisivamente en las costumbres modernas. Satisfacer á cumplimiento este nuevo órden de necesidades es empresa á la que los pueblos avisados y prácticos conocedores de sus intereses consagran eficazmente gran parte de sus energías. Atraer al extrangero, rodearle de toda especie de comodidades, conseguir que no eche de menos el ambiente de su patria es una tarea laboriosa, de la que se sacan al final óptimos resultados.

No en Palma, pero ni en las principales ciudades de España ha conseguido arraigar y aclimatarse este nuevo procedimiento de granjear riqueza. El mismo San Sebastián, con tener todo el aliciente que le dan la presencia de la Corte y el veraneo de una colonia distinguida, con poseer una playa bellísima y un rico y elegante Casino, con ofrecerse á los ojos de quien la visita como un bruñido tazón de plata por sus calles pulquérrimas y sus suntuosos edificios de bulevar y sus gustos cosmopolitas, con ser la ciudad donostiarra un verdadero centro á la europea, que brinda multitud de atractivos, con todo eso, San Sebastián no es preferido de los extranjeros. A algunas leguas más allá, en territorio francés, álzase Biarritz, la rival victoriosa de la plaza española, que sin ser más bella, alberga sin embargo una permanente colonia extranjera. ¿Razón ó causa? Pues sencillamente, porque allí, en Biarritz, el inglés, por ejemplo, parece estar más en su casa, más entre los suyos. Lo que el inglés no puede hallar ni en San Sebastián, ni en Barcelona, ni en otro punto de España. Como se ha hecho previamente un estudio atento y detenido del gusto inglés, éste encuentra magnificos hoteles, y en esos hoteles se le sirven comidas á la inglesa, y tiene una iglesia inglesa, y médico inglés, y boticas inglesas, y sastres ingleses. Y cuando el extrangero prefiere vivir solo, libre de vecinos importunos, puede alquilar pequeños *chalets*, en que se resumen todas las comodidades que apetece y continuar su vida de costumbre.

Y esto es precisamente lo que en España no puede encontrar quien sale de su país dispuesto á gastarse buenamente algunos miles de francos. Uno de los mas graves daños de que podemos y debemos quejarnos los españoles es el de no haber sabido plantear aún el problema de la vida moderna, con sus gustos refinados y cosmopolitas, contra los cuales se levantan, como antemoral inatacable, nuestras rancias preocupaciones, nuestras hipócritas costumbres, nuestro espíritu viejo y agotado, que tiene ansia de lo nuevo y e espanta, fluctuando eternamente entre las sombras del ayer y la aurora del mañana.

**

Y si tal puede, sin ser desmentido, afirmarse de aquellos puntos de España que parecen marchar al frente del movimiento progresivo, dígase en que concepto hemos de tener á Palma. Goza Mallorca por doquier de un justo renombre de espléndida y hermosa. Hija del Sol, surgiendo de entre las aguas como una verde oredina, ó como una hada cuajada de gotas de rocio, nos la representamos y se la representan todos. Por mucho que se ponderen las bellezas de nuestra isla, no ocultará el encomio al valor inmenso que sobre ella derramó pródigamente la Naturaleza. Quizás pocos rincones del mundo podrán ostentar, en tan corto espacio, tanta diversidad y lozanía.

Pero... Palma, la ciudad de Palma! ¡Qué atractivo, si no es el natural que le da su soberbia posición, puede ofrecer al viajero, que ama el regalo de la vida, despues de saciado el deseo del espíritu?

De poco tiemp á esta parte vamos registrando una mayor entrada de *turistas*; nuestra isla es señalada como punto de visita en los itinerarios que se trazan. Cónstanos que brevemente desembarcarán aquí buen número de aquellos. Y sin embargo, á pesar de que comprendemos toda la importancia de ese movimiento, á pesar de tener la profunda convicción de que proseguir por ese camino equivale á dotarnos de una nueva fuente de riqueza, sentimos cierto desapego. Tenemos nuestro orgullo, y éste sufre lastimosamente, cuando notamos la presencia de forasteros. Ya no se trata de ofrecer á nuestros huéspedes las maravillas del progreso, ni calles anchas y rectas, ni buenos paseos, ni plazas hermosas, ni jardines, ni establecimientos modernos. Eso ni lo tenemos hoy, ni lo tendremos en mucho tiempo; pero si nuestro amor propio, y hasta nuestra dignidad de pueblo civilizado padecen grave daño, cuando á cambio de aquello presentamos á la curiosidad del extrangero, calles sucias y mal empedradas, fachadas de edificios salpicadas de barro, ostentando groseras inscripciones y dibujos, y como remate bandas de chiquillería desvergonzada y semi-salvaje, que sigue al forastero, á ciencia y paciencia de los representantes de la autoridad, que ven pasar el cortejo con cara de estinge, inmutable y fría.

¿Es así como comprendemos nosotros los deberes de pueblo civilizado?

No ofrezcamos lo que en realidad no tenemos; pero aunque pobres, podemos ser limpios, cultos y bien educados. Pensemos que esos viajeros que van y vienen son otros tantos ecos que proclaman por doquier nuestra desidia.

Vendrán próximamente nuevos y numerosos turistas. ¿Pueden nuestras Autoridades reparar en algo la mala impresión que aquellas faltas han de producir en los nuevos huéspedes?

Lo pedimos por nuestro interés material y por nuestra dignidad de pueblo culto.

Postal del día

Alfilerazos ingleses

Abro por distracción una revista inglesa, y mi alma sufre una pena indecible.

En una grotesca caricatura veo dibujada una amazona en robusto asno; la ginete va vestida con chaquetilla torera y sombrero calañés fumándose un veguero, al parecer entre cabriola y cabriola del borrico que la lleva.

La indumentaria de la caricatura más que nada, hace que mis ojos se fijen en ella pensando en mi interior lógicamente: Aquí hay de seguro algo para mi pobre Patria. Efectivamente al pié del *mono*, como ahora se dice, leo lo siguiente: Hemos enviado un redactor á España, y no ha visto sino esto. Organizaremos una expedición para ir á visitar á ese país tan dichoso.

A traves de la explicación del dibujo se ve la sátira mordaz, la ofensa oculta, el pinchazo vergonzoso con que los hijos de la nebulosa Albión insultan á nuestra España.

No hay que decirles como el famoso heroe de Tarascon el: Sablazos, señores, sablazos pero no alfilerazos; no hay que contestarles con otro insulto, no hay sino enviarles el diario boer *Volk stem* en donde lo menos que se acusa á los ingleses es de hipocresia, y se llega á darles el dictado de canallas sin honor, por no cumplir ni una sola de las cláusulas de la paz Anglo-boer.

Más vale ser un pobre pueblo de locos Quijote, que una Nación, hoy maldita, de aprovechados Matatías!

Por la copia:
J. TÉLLEZ DE SOTOMAYOR.

Las indemnizaciones por accidentes del trabajo

Según datos comunicados por la Asesoria general de seguros, han ocurrido en España, en el segundo trimestre de este año, 8,426 accidentes del trabajo, que han dado ocasión á indemnizaciones por valor de 443.473,11 pesetas.

De ellas se pagaron 61.191,25 en 55 casos de muerte, 16.115,50 en 12 accidentes de incapacidad permanente absoluta, 95.224,45 en 113 accidentes que produjeron incapacidad permanente relativa y 266.951,91, como indemnización de 8,46 accidentes que fueron causa de incapacidad temporal para el trabajo.

Por término medio han correspondido: á cada caso de muerte, 1.185,29 pesetas; á cada caso de incapacidad permanente absoluta, 1.342,12 pesetas; á cada caso de incapacidad permanente relativa, pesetas 842,69, y á cada caso de incapacidad temporal, 32,37 pesetas.

Ecos de la guerra

Noticias de Londres

Londres 24

El corresponsal de *Daily Chronicle* en Berlín telegrafía que, á pesar del empeño manifestado en las esferas oficiales de Alemania en desmentir que esta potencia ayude al Gobierno ruso, ha quedado comprobado el hecho, gracias á la habilidad de un redactor de *Vorrvaerts*, que, fingiéndose desertor del ejército ruso, se ha presentado como tal en las oficinas de la Compañía Trasatlántica de Hamburgo, tomando un billete para Nueva York.

Un empleado de la oficina llamó inmediatamente á un agente de la autoridad, quien detuvo al redactor y lo entregó á la Policía. Esta lo condujo hacia la frontera rusa con objeto de entregarlo á las autoridades moscovitas. Poco antes de llegar á la frontera se apresuró el redactor de *Vorrvaerts* á manifestar su identidad, siendo inmediatamente puesto en libertad.

El hecho ha producido sensación en Alemania y es comentadísimo en Londres, pues demuestra que ejercen el papel de policías del Zar, no sólo las autoridades germánicas, sino los funcionarios de algunas Compañías alemanas de navegación.

Crisis planteada

La ley de alcoholes.—Prórroga solicitada por las provincias Vascongadas.—Osma se niega.—Maura la apoya.

El «Heraldo de Madrid» publica la siguiente información política:

«Creíase ayer, y en nuestra sección política acogimos la especie, que era el de Marina el ministro que se decidía á plantear la cuestión, por diferencias con su compañero el de Hacienda en punto tan fundamental como es el derecho de abanderamiento de buques nacionales.

Algo puede haber de exactitud en esto, por más que, conociendo al hombre, no es cosa de esperar del general Ferrándiz resoluciones enérgicas que den al traste con las combinaciones políticas del señor Maura.

El peligro para el presidente del Consejo es más serio, y lo ha planteado el ministro de Hacienda.

No se trata de las modificaciones que hayan de introducirse en el proyecto de ley de protección á la marina mercante

Refiérese á la aplicación del reglamento de la ley de alcoholes en la parte relativa á las provincias Vascongadas, y suponemos que á Navarra también.

Sabido es que aquellas cuatro provincias tienen establecidos conciertos económicos con la Hacienda. Apenas conocida la fecha del 1.º de Octubre próximo para que empezase á regir el reglamento de la mencionada ley pusiéronse al habla las Diputaciones forales para fijar la línea de conducta que habían de seguir.

Puestas de acuerdo, hicieron saber al Sr. Osma que por virtud del *pacto* económico no podía empezar á cumplirse para ellas en la fecha marcada, ó sea en 1.º de Octubre, la ley de alcoholes. Por tanto, demandaban del Gobierno una prórroga, durante la cual podríase negociar la transformación del impuesto.

La respuesta del Sr. Osma á lo solicitado por las provincias Vascongadas fué negativa. Los comisionados, lejos de arredrarse por la resuelta actitud del ministro de Hacienda, invocaron precedentes. Uno de ellos fué el decreto de 25 de Octubre de 1900, dado por el Sr. Villaverde, que se refiere á la aplicación del impuesto sobre utilidades, impuesto que no pudo regir en el tiempo y condiciones que el entonces ministro de Hacienda disponía.

Insistió el señor Osma en su negativa y en vista de ello los comisionados recurrieron á las últimas instancias.

Enteraron al jefe del Gobierno de cuanto ocurría, exponiendo razones que juzgaban convincentes, y no sabemos si llegarían á insinuarle al señor Maura recuerdos históricos, algo de lo ocurrido en 1893 cuando el señor Gamazo pretendió modificar el concierto económico con Navarra.

**

Sea lo que fuere, el caso es que en el ánimo del presidente del Consejo hicieron mella las razones aducidas en pro de la prórroga. Llamó al ministro de Hacienda, y en la primera conferencia que tuvieron ambos personajes no logró convencer al señor Osma.

A partir de este instante, el presidente del Consejo hubo de recurrir á ardides por él censurados en tiempos pretéritos, cuando fustigaba al señor Sagasta, porque dedicábase á suavizar diferencias, limar asperezas y contener el planteamiento de las crisis.

No le valieron, sin embargo, los auxilios del señor Sánchez de Toca, primero, ni los del señor Rodríguez San Pedro posteriormente.

En las dobles conferencias que estos señores celebraron anteayer con el señor Osma, ni en la de ayer efectuada á la terminación del Consejo, se obtuvo victoria alguna.

La irreductibilidad del ministro de Hacienda es muralla firmísima contra la cual se estrellaron baldíamente las habilidades de sus compañeros y las componendas que, como cualquier mortal gobernante, suele proponer el presidente del Consejo para facilitarse esos quinquenios de mando que tan olímpica y frecuentemente invoca.

No se trata, pues, de diferencias surgidas entre dos ministros, diferencias que por lo común, suelen surtir efecto.

Se trata de algo más importante: de un dualismo entre el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, autor de una ley cuya aplicación es inmediata.

De un lado está el señor Maura, que defiende la prórroga para las provincias Vascongadas; de otro, el señor Osma, que entiende que la ley debe regir desde el mismo día en todos los ámbitos de la nación.

Notas agrícolas

Sociedad alcoholera

Respecto á la constitución de una importante Sociedad alcoholera, en que entrarán á formar parte elementos de la Azucarera y del Sindicato Nacional de Alcoholes, la *Revista Mercantil* anticipa las noticias siguientes:

«Quedará constituída la Sociedad cuando los alcoholeros tengan concertado el 30 por 100 de su potencia productora.

El capital social estará representado por una suma igual al valor de las fábricas y destilerías que formen parte de la Sociedad.

Como capital circulante, se emitirán 20.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas, al tipo de 90 por 100, 5 por 100 de interés y amortización á la par en 30 años.

De esta emisión toma en firme el Sindicato Nacional 10.000 acciones, ó sean 5.000.000 de pesetas, siendo este mismo Sindicato el que auxilió la formación de la Sociedad General Azucarera, y que según ha declarado, se halla dispuesto á hacerlo con toda Sociedad que se constituya para fomentar y explotar un ramo cualquiera de la industria del país.

Para las ventas de las mezclas de la azucarera á la nueva Sociedad se establecerá una escala gradual de precios en armonía con los que tengan los alcoholes en el mercado.

Para la valoracion de las fábricas y destilerías, tomará por base la Comisión mixta el coste de una fábrica ideal y con arreglo á esta base, y á las diferencias que existan en las aportadas se fijarán los precios de cada una, que serán satisfechos á los propietarios en acciones.

En la referida valoración se tendrán en cuenta la mayor ó menor proximidad de las mismas á los centros de consumo y de la primera materia, medios de transportes, etc., y ese estudio se viene haciendo por los ingenieros De Grober, De France y Coignet, que visitan en este momento las destilerías de Granada.

Salmerón en Barcelona

Un discurso

Al asomar don Nicolás al balcon del hotel donde se hospeda, después de la llegada dijo:

Correligionarios: El acto que realizais es digno de la gran capital de Cataluña, digno del partido republicano, cuya misión, como sabeis, es redimir la patria afirmando en su integridad la soberanía del Estado y propulsando el desenvolvimiento de todas las energías nacionales.

Vosotros sois, y yo he de decirlo rindiendo un tributo á la justicia, el esplendor, las verdaderas fuerzas con las que hay que reconstituir la patria.

Yo tengo como el más preciado honor que haya alcanzado en mi vida el llevar la representación de esta gran ciudad de Barcelona.

Vosotros ayer, con la firme, serena é incontrastable posesión de vuestras fuerzas, ofrecisteis el gran ejemplo de recibir á la representación oficial de los poderes del Estado con aquel silencio majestuoso que era la legítima expresión de vuestros sentimientos...

Vosotros ahora afirmais vuestra resolución de traer á España un régimen que sea digno de los destinos de la humanidad.

Desgraciadamente en aquella hora en que debía cumplirse la justicia no estaba el partido republicano apercibido para realizar la labor de sepultar con las ruinas de la patria y del honor nacional un régimen que á tales oprobio y verguenza nos ha llevado.

Pero hoy el partido republicano está preparado y se apercibe á realizar la alteza de su misión, pues no hemos de consentir de un Gobierno, á comienzos del siglo XX, que se pongan en cuestión las más preciadas conquistas de la civilización moderna.

Nosotros queremos que se respeten todos los derechos que afectan á la sagrada intimidad de la conciencia, pero no queremos que farsantes é hipócritas se sirvan de esta arma para retener á España en el curso de la civilización y del progreso.

Yo abrigo la esperanza de que afirmando á la par la resolución firmísima de realizar la obra de la transformación del Estado, ofreceremos garantía á todos los legítimos intereses y abriremos ancho cauce, donde el derecho facilite la restauración de las fuerzas nacionales.

¡Que no quede ya opresa la conciencia; que no haya esta influencia siniestra que logra el Poder, merced á la cual se hace imposible que se piense con libertad y que con serenidad se obre!

La más apremiante necesidad que existe en España es la de restaurar las condiciones dentro de las cuales no pueda el cerebro seguir atrofiado por imposiciones dogmáticas y seculares, y sí orientarse en la dirección de la justicia; y en vez de todo este valle de lágrimas, con la serena posesión de aquellas condiciones, dignificada la conciencia de todos, habrá llegado el momento de que el hombre cumpla con sus destinos y que la razón sea encarnación del proceso del hombre y de las leyes naturales.

Para realizar esta misión no siento todavía, á pesar de mi edad, quebrantadas mis fuerzas, y cuando precise la secundaré con la acción, acompañándola con la palabra, excitando á todos para que concurran á la nueva obra redentora.

Yo abrigo la confianza de que ostentando vuestra digna representación, podré contribuir á que España se redima por la instauración de la República. (Ovación).

Concluyo, correligionarios, afirmando que ayer en Castilla, hoy en Cataluña, mañana en Aragon, (una voz: Y en todas partes!) demostrareis ante los poderes constituídos que se hallan en situación precaria, que el verdadero soberano es el pueblo y que donde las manifestaciones populares, como en este acto, se realizan es fuerza que se quede vacío el Gobierno, pues solo la legitimidad de la soberanía de la nación debe dirigir sus destinos. (Grandes aplausos.)

Y ahora, ofreciendo aquel ejemplo que en nosotros constituye ya una arraigada virtud, disolveos con órden para que podamos ofrecer á la faz del país esta singular lección. ¡Dónde están los republicanos está la firme y más sólida encarnación del órden público!

La ovación que siguió á las últimas palabras de Salmerón continuó durante largo rato. Hubo de asomarse por dos veces para dar las gracias al pueblo, y, finalmente, saludó uno por uno á infinidad de amigos y representantes que subieron á saludarle y felicitarle.

El señor Salmerón se muestra mucho más fuerte y grueso que la última vez que vino á Barcelona.

Habla mucho con todos y demuestra en el detalle más insignificante que puede luchar mucho todavía.

Otros detalles.—En fraternidad.—Por la tarde

Detrás del coche del señor Salmerón seguían cuatro carruajes más, ocupados por niñas vestidas con traje de República.

Los vendedores de retratos, lazos y medallitas con retratos de Salmerón y colores republicanos hicieron su agosto ayer mañana.

Al carruaje del señor Salmerón fueron arrojados ramos de flores por las mujeres del pueblo, que abundaban.

El número de manifestantes es totalmente imaginario querer lo calcular. Quién decía 20.000, quién 30.000, quién 80.000 y quién, como cierto periodista de los muchos madrileños que han venido, comunicó al *Heraldo* que á esperar á Salmerón habían salido más de *cien mil almas*. Lo repetimos, es de todo punto imposible poderlo calcular.

Terminada la ovación por el discurso, dirigióse el señor Lerroux á la Fraternidad Republicana de la calle de las Cortes seguido de inmenso gentío que permaneció largo rato á la puerta de dicho Centro.

El señor Lerroux desde una ventana dirigió la palabra á los manifestantes, glosando algunos de los conceptos pronunciados por el señor Salmerón poco antes, para los que no le hubiesen oído ó comprendido.

Nuestro ilustre jefe—dijo—, que ha consagrado los años de su existencia á propagar los ideales democráticos, hombre de cátedra, sabio eminente, ha que-

rido expresarnos que el pueblo está ya capacitado para dirigir sus propios destinos, y que llegado el momento sabrá ponerse al frente de las huestes revolucionarias.

Manifestó el orador que la hora de la redención es inminente y que todos sus esfuerzos se dirigen á evitar el derramamiento de sangre de nuestros correligionarios.

Dió las gracias al pueblo por haber atendido sus consejos de cordura y seriedad, acompañando al ilustre jefe con el respetuoso entusiasmo de un pueblo capacitado para el uso de sus legítimos derechos, y encareció luego que se disolvieran, pues son aún muchos los actos que hay que realizar, á los que los correligionarios no querrán dejar de asistir dando con su culta actitud mayor esplendor á todas las fiestas.

DE TODAS PARTES

Contra los niños que fuman

En el Parlamento de Londres se ha presentado un *bill* cuyo fin es impedir el uso del tabaco á los menores de diez y seis años.

En el caso de ser aprobado, como parece, todo muchacho que sea visto fumando podrá ser presentado ante un juez de policía y castigado con una multa que no excederá de diez chelines, pudiendo exigirse esta multa al padre del acusado.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Está comprobado, en efecto, por los informes de reputados médicos higienistas y por el resultado de estadísticas recientes, que los casos de intoxicación crónica producida por la nicotina son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que primeramente se afecta; el pulso es rápido, la debilidad de ese órgano se acentúa de un modo peligroso, el aparato digestivo se altera, y la vista sufre también trastornos muy pronunciados. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aún mayores. Precisamente, en el mismo dia en que se presentaba al Parlamento inglés el *bill* á que nos referimos, un Jurado entendía en la muerte de un niño de once años, que había sucumbido víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarros.

Si el niño, fumando, es un atentado á las buenas costumbres, es, á la vez, un peligro de degeneración, por lo que el hábito influye en la salud, y porque así lo cree la Comisión que en Inglaterra entiende en las causas determinativas de la degeneración física del pueblo inglés, es por lo que ha presentado el *bill* de que hablamos.

Grandeza de un país

Aunque el oro no sea la mejor palanca para el engrandecimiento y la fama de un pueblo, es palanca, y sin duda cada día de mayor potencia y necesidad. Además, la riqueza naci nal suele ir asociada á muchas virtudes, pues resulta generalmente función de muchos esfuerzos colectivos y cifra de progresos extraordinarios.

La actual Exposición de San Luis, y recientemente los enormes gastos que en Guerra y Marína hacen los Estados Unidos, acusan un poderío verdaderamente fabuloso.

Algunos datos lo demostrarán, si es que nosotros, los españoles, necesitamos de ello demostración después del tremendo escarmiento que nos infligieron los «tocineros», como por acá llamaban á los pobrecitos y nquis, cuya marina no servía para hacer las salvas á los flamantes acorazados de Beránger... ¡Qué cosas!

El edificio ó *bureau* central del Gobierno en la Exposición ha costado 350.000 dollars.

El Palacio de la Educacion, soberbio edificio de orden corintio, 320.000 dollars.

El consagrado á Bellas Artes, que tiene un estilo medio Renacimiento, con grandes reminiscencias clásicas, 475.000 dollars.

Varied Industries Building, de soberbia estructura y de extraordinaria amplitud, 700.000 dollars.

Y, finalmente, *Electricity Building*, ó Palacio de la Electricidad, ha costado 400.000 do lars.

En marina de guerra gastan anualmente casi tanto como Alemania, ó sea unos 400.000.000 de pesetas oro.

Por último, en el empeño de hacer un plantel para el generalato y de dar á su ejército un vigor orgánico y táctico tan amplio como el de cualquier poder de Europa, están construyendo un edificio para Escuela Superior de Guerra, en el que invierten 3.500.000 pesetas oro.

Junta de Reformas Sociales

La reunión de anoche

Anoche á las siete se reunió la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas.

Asistieron los vocales patronos señores Vidal, Roiger, Mateu y Bueno y los obreros señores Crespí, Marí, Vicens, Bisbal y Palmer.

Una autorización

Por motivos de carácter técnico la Junta autorizó al fabricante de dulces y conservas don Antonio Esteva Oliver para que en domingo pueda poner en preparación las frutas frescas y cambiar el agua á la que tenga en dulce.

Peticiones desechadas

En virtud de la determinación que tomó la Junta en la sesión anterior se acordó poner el *visto* á las instancias suscritas por Francisco Amengual, Jorge Ceballos, Bartolomé Servera, Esteban Galmés, Pedro J. Quetglas y José Sampol. solicitando la condonación de las multas que les fueron impuestas.

Sorteo de vocales

Atendiendo á lo preceptuado en la ley, se verificó el sorteo para determinar los tres vocales patronos y los tres id. obreros que deben cesar en sus funciones el día 31 Diciembre próximo, cuyo resultado fué el siguiente:

Patronos: Señores Valleriola Vidal y Frau.

Obreros: Señores Crespí, Marí y Vicens.

Voto de gracias

Por unanimidad se acordó en acta haber visto con gusto la contestación que el señor Alcalde como presidente de la Junta de Reformas Sociales, dió al señor Martí en la pasada sesión del Ayuntamiento, al interpelarle referente á ciertas multas impuestas.

Las multas

Examinadas las denuncias ultimamente presentadas por la policía y guardia municipal, se acordó imponer las siguientes multas:

Una de *quince pesetas* á los señores Picorelli y Compª. dueños de una fábrica de aserrar maderas del Molinar de Levante.

Una de *dos pesetas* á cada uno de los señores siguientes: don Bartolomé Arrom *Cª en Fumat* (Muelle); don Bernardo Soler Marina 7; y al dueño de la buñolera denominada *Cª en Morro.*

Y una de peseta á don Antonio Gelabert, Palacio 29.

Se enteró también de dos solicitudes presentadas por varios dueños de tiendas situadas en los suburbios de esta capital suplicando se les atienda en sus peticiones deseando tener abierto hasta la hora reglamentaria absteniéndose de despachar ninguna clase de artículo prohibido por la ley.

Hubo tan solo un vocal de la Junta que apoyó dichas instancias considerando á las indicadas tiendas como pequeños colmados teniendo en cuenta que en las afueras no hay ningún comerciante que pueda ganarse la vida vendiendo una sola clase de género.

A petición de este vocal quedó el asunto para resolverse en la siguiente reunión que tendrá lugar el próximo viernes.

Ordenes sagradas

El viernes y sábado pasados el Ilustrísimo y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis confirió órdenes sagradas con el ceremonial de rúbrica, asistiendo al acto los M. I. S. Arcediano y Lectoral, señores Vidal y Pascual, y el Capellán de honor don Francisco Fluxá.

Primera tonsura y órdenes menores

Don Miguel Mestres Fiol, de Felanitg paje familiar; don Pedro Miró Picó, de Porreras; don Gabriel Meliá Vaquer, de Porreras; don Juan Rubí Fluxá, de Santa Margarita; don Antonio Villalonga Company, de Consell; don Jaime Sureda Mateu, de Félanitg; don Bartolomé Pol, de Caimari; don Andrés Roig Prohens, natural de Campos y don Juan Gáfaro Vanrell de Campos.

Al subdiaconado

Don Jerónimo Calafell Nadal, (paje familiar) natural de Esporlas; don Guillermo Puigserver Munar, (paje familiar) de Algaida; don Antonio Ferrer Roig, de Campos, don Francisco Jordá Más, de María; don Antonio Juan Ripoll, de Inca; don Andrés Roig Prohens, de Campos. don Bartolomé Pol Pujol, de Caimari; don Miguel Pomar Aguiló, de Campos; don Antonio Bennasar Artigues, de Felanitx; don Bartolomé Girar Llabrés, de Sansellas; don Juan Cáfaro Vanrell, de Campos; don Juan Picornell Bisquerra, de Palma; don Juan Bauzá Bisbal, de Pollensa; don Antonio Arcas Pons, de Palma; don Nicolás Pons Vicens, de Binisalem; don Martín Truyols Sureda, de Petra y don Nadal Munar Perelló, de Costitx.

Al Diaconado

Don Juan Ribas Balaguer, de Montuiri; don José Riera Prats, de Ibiza y don José Torres Torres, de Ibiza.

Al Presbiterado

Don Sebastián Garcías Más, natural de Campos; don Guillermo Ramis Llinás, de Palma; don José Cortés Cortés, de Palma; don Lorenzo Más Mesquida, de Campos; don Sebastián Rosselló Oliver, de Porreras; don Matías Crespí Vidal, de Palma; don Jerónimo Rosselló Llull, de Manacor; don Guillermo Mascaró Buades, de Campanet; don Juan Roig Riutord, de Santa Margarita; don Bernardo Verger Ribas, de Montuiri, don Rafael Rosselló Gamundí, de Binisalem; don Jaime Vaquer Xamena, de Felanitx.

Ecos de Sociedad

A bordo del vapor-correo «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona, don Antonio Moner, don José Fuset, don Francisco Vidal, don Juan Torrens, don José Moyá don Juan Vidal, don Antonio Clar, don Salvador Mas, don Juan Mesquida, don Mariano Oleza y don Andrés Bestard.

—En el vapor «Bellver» han venido esta mañana, procedentes de Barcelona: don José Valeuzuela, don Gabriel Moner, doña María Rusiñol, don Miguel Ros y señora, don Juan Alzina, don Antonio Oliver, don Jorge Florit y don José Zanoguera.

Academia de Bellas Artes

El dia primero de Octubre próximo á las seis y media de la tarde se celebrará en la Escuela de Artes é Industrias la apertura del curso académico de 1904 á 1905 y repartición de premios á los alumnos que los han ebtenido durante el presente.

Los alumnos que los obtuvieron en metálico, premios consignados á la Escuela de Bellas Artes é Industrias según R. O. de 24 de Mayo del presente año son los siguientes:

Aritmética y Geometría

Don Antonio Vadell Rosselló, 25 pesetas.

Don Juan Morell Pons, 25 id.

Dibujo Geométrico

Sección de lavado.—D. Rafael Quetglas Quetglas, 40 ptas.

Sección de delineado y sombreado.—Don Antonio Rosselló Bujosa, 40 pesetas.

Don Antonio Bruzales Gayá, 30 pesetas.

Sección de delineado.—D. Antonio Jover Oliver, 30 id.

Dibujo Artístico

Sección de figura.—Juan Ferrer Lladó. 40 ptas.

Sección de adorno.—Tomás Antón Alorda, 40 ptas.

Paisaje y perspectiva

Bernardo Sabater Martí, 40 ptas.

Sección del natural.—José Pons, 30 ptas.

Modelado y vaciado

Bajo relieve.—Miguel Vadell Pastor, 40 ptas.

Alto relieve.—Toribio Vicens Sastre, 30 ptas.

Bartolomé Llull Llompart, 30 ptas.

Dibujo aplicado á las Artes decorativas

Francisco Ferrer Font, 30 ptas.

José Ordinas Homar, 30 ptas.

* * *

En los exámenes ordinarios celebrados, han obtenido las notas de Sobresalientes y notables, los alumnos cuya relación á continuación se expresan:

Aritmética y Geometría

Sobresalientes.—Antonio Vadell Rosselló; José Corzó Cañellas; José Martín Servera, Juan Morell Pons y Andrés Biboni y Ferrer.

Notables.—Antonio Ulloa Castillo; Sebastián Barceló Fábregas; Manuel Martorell Rosselló; Sebastian Riusech Negre; Sebastián Zanoguera Obrador, Miguel Comas Salvá; Gabriel Esteva Llompart; Benito Colombas Bibi y Fernando Pomar Forteza.

Dibujo Geométrico

(Sección de Lavado)

Sobresalientes.—Rafael Quetgl s Quetglas.

(Delineado)

Rafael Quetglas Quetglas, Antonio Ferrer Oliver.

Notables.—Pedro Riera Mulet; Antonio Puig Amengual.

Sombreado

Sobresalientes.—Antonio Roselló Bujosa; Antonio Brazales Gaya

Figuras enteras

José Ferrer Lladó; Antonio Giménez Vidal; Bartolomé Amorós Mayans; Antonio Coll Garau; Tomás Vila Mayol; Rovira Morey Antich.

Notables. — José Villa Coll; Miguel Martorell Torrens; Antonio Ordinas Homar.

Cabezas y extremidades

Sobresalien es.—Agustín Bennasar Medina; Jaime Oleza Guzman de Villoria; Francisco Bello Serrano; Buenaventura Villalonga Capllonch; Pedro Ripoll Torrens; Juan Bantista Coll.

Notables.—Damian Tous Juan; Carlos Manasero Lopez; Guillermo Terrasa Sabater; Joaquín Pizá Roca: Jaime Ordinas Homar; Guillermo Torrens; José Roca Salado.

Adorno

Sobresalientes.—Tomás Sutren Lloida; Jaime Bonnin Agustin; Miguel Vidal Sancho; Bartolomé Sampol; Juan Piña Tomás; Antonio Aguilar.

Notables.—Cayetano Piña Forteza; Pablo Valls Miró; José Muntaner; Cayetano Miró Miró.

Modelado y variado

Sobresalientes.—Miguel Vadell Pastor; Toribio Vicente Sastre; Bartolomé Llull Llompart; Francisco Estades Lladó.

Notables. — Francisco Soberats Palmer.

Dibujo artístico aplicado á las artes decorativat

Sobresalientes—Franciseo Ferrer Font; Jaime Ordinas Homar; José Garriga.

Notables.—Jaime Alemañy.

Perspectiva y paisaje

Sobresalientes.—Bernardc Sabater Matrí; Mateo Cladera Palmer; Juan Monserrat Vidal.

Dibujo del antiguo

Juan Quetglas Quetglas; Baltasar Concero Lorenzo.

Dibujo del natural

José Pons Frau; Pedro Barceló Oliver.

* * *

Felicitamos á los aprovechados alumnos.

Militares

Cruces.—Al comandante de Ingenieros don Mariano Rubio le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, por la obra titulada «Diccionario de Ciencias Militares» de que es autor el referido jefe.

Destinos.—Los maestros de fábrica don José Conde Trigeros, don José Aguirre Alonso, don Jose Colomina Viu y don Ramón Fernandez Gonzalez han sido destinados à la fábrica de pólvora de Granada, Parque del Ferrol; Comandancia de Artilleria de Mallorca y á la de Menorca respectivamente.

Los obreros aventajados de Artilleria don Manuel Càmara Carmona, don José Fernandez Diaz, Don Francisco Martinez Mazon y don José Lopez Muñoz pasan á prestar sus servicios en las Comandancias de Mallorca y Menorca, Fábrica de Trubia y Parque de Barcelona respectivamente.

Retiros.—Al teniente coronel de Infanteria don Jerónimo Saiz de la Oza le ha sido concedido el retiro con residencia en Baleaaes.

Con residencia en Ibiza les ha sido concedido tambien el retiro à los carabineros Juan Ferrer Colomar y Manuel Rey Richado.

Crónica de pueblo

una Ley negativa que nos produce los efectos positivos.

Allá por los años de 1895 y 1896 llegaron los partidos políticos de esta localidad á un grado de furor y encarnizamiento tal, que no quedaba ya en sus programas y credo mas que este ideal salvaje: «esterminio del adversario».

Las personas imparciales de la población, espectadores obligados de tan bárbaras tragedias, no se atrevían á iniciar corrientes de tregua, porque los ánimos de los combatientes entonces estaban herméticamente cerrados á todo sentimiento de humanidad.

Desplegábase nipona actividad y aquella revolución apareatemente política y realmente social, al lado de cosas muy malas, cortó los abusos de Bonañy, levantó una alhóndiga y creó un mercado.

A medida que se serenaban los ánimos, decrecía la actividad y se llegaba al olvido y abandono propio de nuestro pueblo, hasta el punto de que, al ponerse en vigor la Ley del descanso dominical ignorábamos que nuestro Ayuntamiento con fecha 11 de Noviembre de 1896 hubiese acordado la celebración de un mercado semanal, l s domingos, y que hubiese aprobado dicho acuerdo el Gobernador con fecha 13 del mismo mes y año.

Para conocimiento del público trascribimos dichos documentos:

«Atendidas las numerosas súplicas del vecindario, encaminadas á variar el día señalado anteriormente para la instalación del mercado semanal en esta villa, cuyo dia acordado por esta Corporación era el m r'es y considerando que el domingo ha de reportar, mejor que el martes, mayores beneficios á la población por ser dicho día desde tiempo inmemorial semi-mercado en este pueblo; acordó la Corporación pedir autoriz ción al señor Gobernador de la Provincia para que faculte si lo tiene á bien, á este Ayuntamiento para llevar á cabo en esta villa el mercado el domingo, en lugar del dia antes acordado.»

«Gobierno de Provincia—Baleares.—Enterado de su comunicación fecha 11 del actual solicitando autorización para llevar á cabo en esa villa el mercado semanal acordando por la Corporación el domingo en vez de los martes, y teniendo en cuenta las razones que para ello aduce, he acordado autorizar dicha variación, siempre que con ella no se pueda perjudicar á otras localidades para lo cual deberá anunciarse en el «Boletin Oficial.—Dios gue. á V. muchos años.

Palma 13 Noviembre de 1896.—El Gobernador interino-Tirso Alonso-señor Alcalde de Petra.»

Publicóse el anuncio interesado por el Gobernador en el B. O. núm. 4.656 de 24 Noviembre del mismo año, quedando firme el acuerdo y concesión.

Prohibiendo la Ley del descanso dominical todo trabajo mercantil los domingos en aquellas localidades que antes de la promulgación no tuvieran legalmente establecidas ferias ó mercados en dicho día, es evidente que nos favorecen en gran manera.

Ayer, aun á pesar de su poca publicidad, daba gusto ver la animación que reinaba en este mercado. Esperamos que pronto tendrá la importancia que debe tener, atendida la población de esta villa y su situación geográfica.—C.

Petra 26 Septiembre 1904.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer tarde á las seis y media salió el vapor «Miramar» con destino á Barcelona, embarcando unos 60 pasajeros, la balija y carga general.

—Con un cargamento de sal ha llegado el laud «Catalina» procedente de Torrevieja.

—La polacra goleta «Maria» lo ha efectuado con procedencia de Barcelona, cargamento de efectos varios.

—Esta mañana, á las siete, ha llegado el vapor «Bellver» procedente de Barcelona, la correspondencia y carga general.

—Esta tarde, á las seis y media, saldrá para Barcelona el vapor correo «Balear».

—Mañana á las seis de la misma debe llegar de Mahón, el vapor correo «Menorquin.»

—Con destino á Marsella salió ayer el vapor «Lulio.»

Buque con avería

Ha entrado de arribada en la Coruña, y con grandes averías, el vapor *Benita.*

Las averías las causó un choque con el vapor francés *Le Matin*, que se dedica á la pesca del *b.u*, y que navegaba con las luces apagadas.

El *Benita*, que se dirigía al Ferrol, tuvo que arribar á Coruña, por tener hundidas varias planchas del costado de babor.

Los tripulantes trataron de remediar provisionalmente la avería taponando los boquetes, y temiendo que el buque se fuera á pique, echaron los botes al agua, trayéndolos remolcados, con objeto de trasladar á ellos la tripulación si el barco se hundía.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Cosme y Damian médicos mártires

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión.

A las seis y media trisagio cantado, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á Nuestra Señora del Socorro.

Para mañana

SANTORAL.—San Wencesalo mártir, san Salomon ebispo y confesor y el beato Simon de Rojas.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Merced, dedicadas à Nues

tra Señora de los Dolores, y San Jerónimo.

Exposición á las seis y media; á las diez tercia y misa mayor.

A las cinco, actos de coro y la reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de la Misericordia.

Gaceta del día

Otra denuncia

A las denunciados que publicamos ayer de las infracciones del Reglamento de la ley del descanso dominical debemos añadir la formulada por el guardia municipal que presta sus servicios en el Plá de San Jordi, contra el industrial José Crespí Bernad vecino de aquel caserio por no haber cumplido las disposiciones de la comisión clasificadora.

Desperfectos

Junto al kilómetro 4 de la carretera de Sóller están rocando por el suelo los hilos de la red telefónica, siendo esto lo suficiente para que el teléfono municipal funcione con bastante irregularidad.

Mulo en venta

El dia 10 del próximo Octubre á las once de la mañana tendrá lugar en pública subasta la venta de un mulo perteneciente á la compañía de Ingenieros de esta isla.

El acto se celebrará en el cuartel del Sitjar de esta ciudad.

La feria de Muro

Por disposición del Ayuntamiento de Muro la feria de dicha villa se celebrará el dia 16 de Octubre del año actual.

Fugados del hogar paterno

La guardia civil del puesto de Porreras dá cuenta al señor Gobernador de la fuga del hogar paterno, de los jóvenes Miguel Sagrera Llaneras y José Soler Cerdá, ámbos de 15 años de edad.

Heridas leves

La benemérita del puesto de Manacor detuvo y puso bajo la acción judicial al jóven Sebastián Torrens Sansó, de 13 años de edad, por haber inferido varias lesiones á otro muchacho.

Accidentes del trabajo

Ayer tarde mientras Jaime Juan de 48 años de edad, estaba ocupado en la descarga de un carro tuvo la desgracia de caerse fracturándose el brazo izquierdo.

Fué enseguida acompañado á la Casa de Socorro del Ayuntamiento en donde el médico de guardia le practicó la primera cura.

De teatro

En el vapor correo de esta mañana han llegado de Barcelona las actrices señoras Vicenta é Inés Usera, María Hernandez y Diodora Sanmartín, las que vienen á esta capital con objeto de completar el cuadro de la compañía de don Bernardo Manera; la cual debutará en el hermoso teatro de «La Protectora» el dia dos de Octubre próximo con el drama en tres actos de don José Echegaray «De Mala Raza» y el paso de comedia de don Emilio Alvarez «Esos son otros Lopez».

Sección telegráfica de La Depeche

(Del último número llegado esta mañana)

Disposiciones de Kuropatkine

San Petersburgo 25.—Kuropatkine ha dispuesto su contingente de manera que los cuerpos de ejército que más sufrieron en la batalla de Liao-Yang formarán la retaguardia y reserva, mientras que el primer cuerpo de ejército y el sexto siberiano mandados por el general Meyendorff aguantarán el choque de los japoneses, combatiendo á extrema vanguardia. Estas tropas son frescas y aún no han entrado en combate.

Calcúlase que en quince dias ha recibido Kuropatkine 60.000 hombres de refuerzos.

El frío y las lluvias torrenciales han hecho su aparición dificultando notablemente los movimientos de ambos beligerantes, en especial á los nipones por las posiciones que ocupan y estar poco aversados al primero.

En Port-Arthur

San Petersburgo 25.—El Estado Mayor desmiente que Port-Arthur esté en vísperas de ser tomado por los japoneses á causa de la falta de víveres y municiones de los sitiados.

Niega también que la peste haya hecho su aparición entre las tropas que manda el bravo Stoessel.

El fin del «Novik»

San Petersburgo 25.—Un telegrama de Sakhaline al *Novoie Vremia*, da los detalles siguientes de la pérdida del crucero *Novik*:

«Al escapar del cerco de la escuadra japonesa, el *Novik* tenía tres averías en el mismo borde de la línea de flotación, é hizo rumbo á Kiao-Tcheou para aprovisionarse de carbón, mas como temiera encontrarse con el grueso de la flota niponesa cambió de derrotero é hizo rumbo hácia Vladivostok.

El 20 de Agosto llegó á Korsakovsh (isla Sakaline), llevando ya solamente unas cien toneladas de combustible.

Un crucero japonés del tipo del *Nitaka*, apareció en el horizonte, partiendo el *Novik* á su encuentro.

A la distancia de cinco kilómetros se rompió el fuego, durando éste veinte minutos.

El crucero japonés se retiró con graves averías tumbado á estribor.

El buque ruso sufrió nuevas averías que le imposibilitaban la marcha y su arribo á puerto por lo cual su comandante decidió echarle á pique después de salvar á la tripulación.»

Telegramas

Llueve en Madrid

Madrid 26-14'30

Continúan cayendo sobre esta capital copiosas lluvias, las que han convertido en torrentes á multitud de calles y plazas.

La tormenta de truenos y relámpagos no se han reproducido.

A la hora en que telegrafío han amenguado mucho las lluvias.

Créese por el cariz del tiempo que estas cesarán brevemente.

Corrida aplazada.—Diputados

Madrid 26-14'35.

A consecuencia de la persistencia de las aguas la corrida que tenía que celebrarse esta tarde ha sido aplazada para el dia seis del próximo Octubre.

Comienza á notarse bastante animación en los centros políticos, con motivo de la próxima apertura, de las Cortes.

Han llegado ya algunos diputados.

Huelga en Sevilla

Madrid 26-14'40

Telegrafían de Sevilla que se han declarado en huelga los albañiles, reclamando de sus patronos aumento de jornal.

Los huelguistas muéstranse intransigentes.

Créese que harán gestiones cerca de los otros oficios para que secunden la huelga.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar cualesquiera desmanes que intentaran llevar á cabo los huelguistas entre los cuales reina bastante excitación.

El número de estos asciende á unos mil.

Huelga solucionada

Madrid 26-14'45

Comunican de Barcelona que ha quedado solucionada la huelga en que se declararon los panaderos, los que pedian se les concediese el descanso dominical.

Se les han concedido algunas de las reclamaciones que aquéllos habían hecho, entre ellas el descanso.

—

Motin en Jávea

Madrid 26-14'50

Desde Alicante telegrafían que en el pueblo de Jávea ha ocurrido un motin con motivo de procederse á la recaudación de los arbitrios municipales.

Multitud de habitantes negáronse á satisfacer las cuotas, intentando agredir á los recaudadores.

El motin llegó á tomar serias proporciones.

Los manifestantes recorrieron las calles protestando y promoviendo gran tumulto.

El alcalde pidió con urgencia refuerzos de fuerza armada, en previsión de que el alboroto se reproduzca.

Se han enviado inmediatamente fuerzas de la benemerita.

El alcalde ha telegrafiado diciendo que el motin no se habia reproducido, si bien en previsión habia tomado las correspondientes medidas.

Las erupciones del Vesubio

Madrid 26-14'50

Nápoles.—Aumentan extraordinariamente las erupciones del volcan Vesubio.

Las corrientes de fuego y lava lanzadas á grande altura han incendiado algunos bosques.

Las materias igneas y las continuas y formidables erupciones han roto el cable del tren funicular.

A pesar de ello las poblaciones asentadas en las faldas del monte permanecen tranquilas.

Las últimas erupciones han producido 184 explosiones parciales, las que han durado más de trece horas.

Témese sin embargo que esto sea el preludio de una erupción formidable y general que ocasionaria la destrucción de muchos pueblos.

Maura á la Granja

Madrid 26-14'55

El Sr. Maura ha marchado á la Granja, desde cuyo punto se telegrafia haber llegado ya.

El Presidente del Consejo ha cumplimentado á la familia real.

Regresará mañana de dicho punto.

Afírmase que el Sr. Maura ha ido á la residencia real por fines politicos, relacionados con algunas discrepancias que dícese han surgido entre él y el Ministro de Hacienda, Sr. Osma.

El bombardeo de Port-Arthur

Madrid 26-15

Los telegramas que se reciben del teatro de la guerra afirman que el bombardeo de los japoneses contra Port-Arthur arrecia de una manera horrorosa.

Añádese sin embargo que la guarnición sostiene el ataque con tenacidad, resistiendo heróicamente las acometidas de los japoneses.

Estos no han podido aun apoderarse de ninguno de los fuertes que la forman verdadera línea fortificada de la plaza.

El general Stoessel muéstrase verdaderamente incansable dirigiendo en persona las operaciones.

Los soldados conservan escelente espíritu.

Regresó de Romere Robledo

Madrid 26-15'05

Ha regresado de sus posesiones del Romeral (Antequera) el Presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

Estuvieron en la estación á recibirle algunos ministros y numerosos personajes adictos al actual gobierno.

La Corte en la Granja

Madrid 27-1

Comunican de la Granja que la reina doña María Cristina y la infanta María Teresa regresaron de la cacería de gamos que se verificaba en los montes de Riofrio.

Las augustas personas fueron objeto de grandes aclamaciones.

El rey ha asistido al tiro de pichón, concurriendo con otros tiradores que forman parte de la colonia que veranea en este real sitio.

El rey obtuvo el primer premio.

Ha asistido también al espectáculo la princesa de Asturias.

—

La combinación diplomática

Madrid 27-15'

Cónstame que han sido ofrecidas las embajadas de Viena y del Vaticano, respectivamente á los señores marqués de Pidal y duque de Mandas.

Afírmase que la combinación diplomática está pendiente de la aceptación de estos señores de los puestos para que han sido asignados.

Romero Robledo

Madrid 27-1'10

El señor Romero Robledo ha recibido numerosisimas visitas desde su regreso.

Con tal motivo se hacen muchas congeturas, creyéndose que entre los ministeriales han comenzado los trabajos encaminados á alcanzar para el señor Romero Robledo una brillante votación, cuando sea nuevamente reelegido para la Presidencia del Congreso.

Lo que manifestó Maura en La Granja

Madrid 27-1'15

Telegrafían de La Granja que el señor Maura ha cumplimentado á la familia real.

Sostuvo despues una larga conversación con don Alfonso, á quien informó ampliamente de las diversas cuestiones de actualidad y de los planes parlamentarios del gobierno durante la próxima campaña legislativa.

El señor Maura desmintió la probabilidad de una crisis, afirmando que en el seno del gobierno reina la mayor harmonía en cuanto á asuntos y proyectos tiene imaginados.

Negó que esté en discrepancia con el señor Osma en lo del proyecto de alcoholes.

Cree muy probable que asista el próximo miércoles á una cacería, en compañía del rey.

Los comisionados vascos y el señor Osma

Madrid 27-1'20

Los comisionados vascos, representante de varias sociedades alcoholeras de las provincias Vascongadas, han celebrado nuevamente una conferencia con el ministro de Hecienda señor Osma.

Este les propuso un arreglo para salvar las hondas discrepancias que reinan entre el criterio de los alcoholeros y el ministro de Hacienda.

Confíase en que se encontrará una solución que harmonice los múltiples intereses que representan y que están en pugna con la ley de alcoholes.

Acta renunciada

Madrid 27-1'25

Barcelona.—Afírmase que el gobernador de esta provincia señor Gonzalez Rotwos ha renunciado el acta de diputado.

El señor Rotwós continuará al frente del gobierno civil de esta provincia.

Combates en Port Arthur

Madrid 27-1'30

Recíbense nuevos despachos del teatro de la guerra confirmando que hace tres dias se están librando sangrientísimos combates frente á Port Arthur.

El cañoneo es terrible de ambas partes.

Los japoneses intentan asaltar las fortificaciones, siendo constantemente rechazados por los rusos.

El número de proyectiles que se han arrojado es espantoso.

Peléase con sin igual encarnizamiento, sufriendo los sitiadores gran número de bajas.

Madrid 27-1'35

El general Nogi que manda las tropas japonesas ha enviado al general Stoessel nuevos parlamentarios proponiéndole la rendición de la plaza y concediéndole la salida con todos los honores de guerra.

El general Stoessel se negó á admitir á los parlamentarios; conminándoles con fusilar á cuantos vuelvan á presentarse con análogo objeto.

Esta resolución del heróico defensor de Port Arthur ha sido muy favorablemente interpretada creyéndose que cuenta con elementos bastantes para resistir aun bastante tiempo.

El combate se reanudó con increible ensañamiento.

La Carelli restablecida

Madrid 27-1'40

Comunican de Roma que la famosa diva Emma Carelli, que intentó suicidarse, según se dijo; por libertarse de disgustos conyugales, se halla ya restablecida de la herida que se ocasionó.

En los centros artísticos la noticia ha causado satisfacción pues la diva era muy apreciada y goza de un gran renombre.

Consistorio en Roma

Madrid 27-1'45

Roma.—Afírmase que en el próximo mes de Diciembre se celebrará un Consistorio, en el que serán proclamados algunos Cardenales.

Mitines demócratas

Madrid 27-1'50

Asegúrase que en el próximo mes de Octubre los señores Canalejas y López Puigcerver emprenderán en el próximo mes de Octubre un viaje de propaganda por algunas provincias.

Han resuelto celebrar en Granada grandes mitines.

Probablemente estarán presididos por el Sr. Montero Rios.

Salmerón en Barcelona

Madrid 27-1'55

Barcelona.—Continúa el entusiasmo entre los republicanos en favor del Sr. Salmerón.

Se ha celebrado un gran festival en la Casa del Pueblo, el cual ha resultado solemnísimo.

Asistieron al mismo multitud de personas, que tributaron al señor Salmerón una estruendosa ovación.

El Sr. Salmerón muéstrase satisfechísimo de las entusiastas acogidas de que ha sido objeto en muchos asuntos.

Corrida en Paris

Madrid 27-2

Telegrafían de Paris que en Montechicon se ha celebrado una corrida de toros.

Durante ella ocurrió un sensible accidente.

El banderillero *Monterito* al ir á clavar las banderillas fué arremetido por el toro, saliendo aquel perseguido.

Al intentar saltar la valla hízolo con tan mala fortuna que se le clavó una banderilla en la garganta.

El infeliz encuéntrase en estado muy grave.

Osma ausente.—¿Por qué?

Madrid 27-2'5

El Ministro de Hacienda, Sr. Osma, se ha ausentado de Madrid, dejando incontestadas las peticiones hechas por los comisionados vascos.

La ausencia del Sr. Osma ha originado vivísimos comentarios.

Crónicas judiciales

Las causas de hoy

Se sienta en el banquillo Andrés Bonet acusado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Acusa el abogado fiscal sustituto don Manuel Fiol y actua de defensor don Tomás Montaner.

De la calificacion del señor Fiscal se desprende que á las dos del dia 20 de Octubre último el procesado Andrés iba con algunos compañeros cantando y tocando algunos instrumentos.

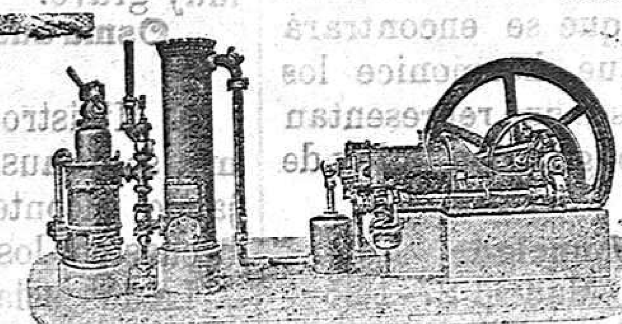
Al hallarse frente á casa Llambias este se asomó á la puerta suplicando no tocaran más. El procesado se negó. Increpole el Llambias, siendo entónces cuando el Bonet le disparó un tiro.

El procesado

Andrés Bonet, soltero, de 19 años de edad. Está conforme con el primer párrafo de las conclusiones fiscales; pero niega que riñera con el Llambias y que le disparara un tiro. Lo que si pasó es que al ser interpelado por Llambias él centestó que al terminar la pieza que ejecutaba marcharían á comer higos chumbos á una pradera perteneciente á Llambias.

Fué entonces cuando salió éste pidiendo explicaciones al procesado. Entre tanto cuestionaban se arrojó sobre ellos un grupo de hombres echándoles por el suelo. Sonó un tiro ignora quien lo disparó.

Al oir el tiro el procesado huyó.



TELEGRAFOS
Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Cindadela, Mahón, Ibiza y Sòller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m.—de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sòller.—Estación semafórica: Bajolf, en la isla de Menorca.

Imprenta de F. Guasp, Morey